



Ficha de Competencias <i>Procesofolio</i> SAMONU			
Colegio:		Delegación:	
			
Nombre			
Áreas	Competencias		
Ciencias Sociales	Pensamiento crítico	Pensamiento reflexivo y sistémico	multiperspectivismo

Ficha de Competencias <i>Procesofolio</i> SAMONU			
Humanidades	Análisis textual	Argumentación	Contextualización
	Ortográfico Y gramatical	Coherencia y cohesión	
Matemáticas	Interpretación y representación	Razonamiento y argumentación	
Ciencias naturales	Clencia tecnologia y sociedad	explicacion de fenomenos quimicos, fisicos y biologicos	Indagación
			Desarrollo discusión en un enfoque educativo

Tabla de observaciones	
Áreas	Observaciones
Ciencias Sociales	
Lenguaje	
Matemáticas	
Ciencias Naturales	



Carta de posición

Delegada: Ivanna Camacho Lozano

Delegación: República Popular de China

Comisión: CIEV

Tema A: La trata de personas, el tráfico ilegal de órganos, la prostitución forzada, la violación, el riesgo frente a ETS y la mutilación genital femenina.

Tema B: Crimen organizado, responsabilidad internacional, sanciones y cooperación.

Buenos días honorable mesa directiva, delegaciones presentes y demás observadores, la delegación de la República Popular de China les extiende un cordial saludo.

La república Popular de China, ubicada en Asia Oriental la cual su capital es Beijing, constituye una de las naciones de mayor extensión territorial y población del mundo, con una superficie aproximadamente de 9,6 millones de kilómetros cuadrados y una población superior a los 1.400 millones de habitantes, China limita al norte con Mongolia y Rusia ; al noreste con Corea del Norte ; al oeste con Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán y Pakistán ; al suroeste con India, Nepal y Bután ; y al sur con Myanmar, Laos y Vietnam. Su posición geográfica lo convierte en un importante punto de conexión entre Asia Oriental, central y meridional. Bajo el mandato del presidente Xi Jinping, la República ha consolidado su presencia dentro de la comunidad internacional como una de las principales potencias mundiales económicas, políticas y comerciales, con un PIB que supera los 19 billones de dólares estadounidenses.

A lo largo de los últimos años, China ha experimentado una profunda transformación económica y social, pasando a desempeñar un papel fundamental en el comercio internacional, la innovación científica y tecnológica y la cooperación para el desarrollo. Su crecimiento ha estado acompañado por importantes avances en sectores como la inteligencia artificial, las telecomunicaciones, la energía, la infraestructura y la investigación científica. Esta evolución ha permitido que la República Popular de China no solo se posicione como una de las economías más relevantes del sistema internacional, sino también como un Estado con una creciente responsabilidad en la construcción de respuestas multilaterales frente a los desafíos que trascienden las fronteras nacionales. En el marco internacional sobre la explotación sexual y la violencia de género, la República Popular de China reconoce que la trata de personas, la explotación sexual, la prostitución forzada, la violencia sexual y el tráfico ilícito de órganos constituyen graves amenazas contra la dignidad y los derechos fundamentales, particularmente de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Frente a estas problemáticas, China sostiene que ningún Estado puede enfrentarlas de manera aislada, debido al carácter transnacional de las redes criminales que se benefician de ellas. Por esta razón, la delegación considera indispensable fortalecer la cooperación internacional, el intercambio de información, la persecución de organizaciones criminales y la protección integral de las víctimas.

La República Popular China defiende, al mismo tiempo, que cualquier respuesta internacional debe fundamentarse en los principios de soberanía, igualdad entre los Estados, respeto a la integridad territorial y cooperación multilateral. China considera que la protección de los derechos humanos debería ser una responsabilidad compartida y no un instrumento para ejercer presiones políticas selectivas. Por ello, la delegación rechaza los dobles estándares en la aplicación de medidas internacionales y sostiene que las acciones contra la explotación sexual y la violencia de género deben ser objetivas, coherentes y aplicables a todos los Estados por igual. Por otro lado República Popular China reconoce que la cooperación internacional debe ir mas alla de las declaraciones y reflejarse en acciones concretas, en este sentido, el pais ha desarrollado el plan de accion contra la trata de personas 2021-2030, orientando a fortalecer la prevencion, la investigacion y sancion de estos delitos, la asistencia a las victimas y la cooperacion entre organismos nacionales e internacionales. Desde esta perspectiva, China considera que combatir

estas prácticas no significa únicamente castigar a quienes la cometen, sino también atacar las condiciones que permiten su existencia : la corrupción, la impunidad, la demanda de servicios derivados de la explotación y la falta de coordinación entre los Estados.

La nación china llega a esta comisión con la convicción de que la dignidad humana no debe estar limitada por las fronteras nacionales y que la cooperación internacional no debe estar limitada por intereses políticos. China está dispuesta a trabajar junto con las demás delegaciones para construir mecanismos eficaces que permitan prevenir la explotación, proteger a las víctimas y dismantelar las redes criminales transnacionales, siempre mediante al diálogo, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida, para la delegación china una comunidad internacional verdaderamente comprometida no es aquella que simplemente condena las violaciones sino aquella que posee voluntad y los mecanismos necesarios para prevenirlas, enfrentarlas y garantizar que no vuelven a repetirse

Soberanía nacional y responsabilidad internacional

La República Popular China considera que la soberanía nacional constituye uno de los principios fundamentales del sistema internacional y debe ser respetada por todos los Estados. Sin embargo, la soberanía no debe convertirse en una justificación para permitir la impunidad frente a delitos graves ni para impedir que un Estado cumpla con su responsabilidad de proteger a su población. China sostiene que ; ante violaciones sistemáticas que los derechos humanos, la respuesta internacional debe desarrollarse principalmente mediante los mecanismos multilaterales establecidos por el derecho internacional y no mediante intervenciones unilaterales que pueden vulnerar la independencia y la integridad territorial de los estados

Por otro lado, la República China considera insuficiente depender únicamente de declaraciones y recomendaciones no vinculantes cuando estas no producen resultados concretos para las víctimas. No obstante, el establecimiento de sanciones internacionales debe realizarse de manera objetiva, proporcional y conforme al derecho internacional, evitando que sean utilizadas selectivamente como instrumentos de presión política. Los organismos multilaterales no deben limitarse a condenar los delitos, sino que deben promover mecanismos efectivos de prevención,

cooperación judicial, intercambio de información, protección de víctimas y **radicación de las organizaciones criminales responsables**. De esta manera, la comunidad internacional puede fortalecer la responsabilidad de los Estados sin transformar la defensa de los derechos humanos en una herramienta de injerencia política. A parte China ha demostrado su compromiso con la lucha contra la trata mediante su Plan de acción contra la Trata de personas 2021-2030, que establece medidas relacionadas con la prevención, persecución, rescate, rehabilitación y reintegración de las víctimas. Asimismo, China se adhirió en 2010 al protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, por ello China considera que el fortalecimiento de las instituciones nacionales y la cooperación internacional son elementos fundamentales para enfrentar este fenómeno.

Derechos humanos, prácticas nocivas y doble moral internacional

La delegación de China sostiene que ningún argumento cultural, religioso o jurídico debe utilizarse para justificar la violencia sexual, la explotación o cualquier práctica que atente contra la dignidad y la integridad de las personas, especialmente de niños y adolescentes, las tradiciones y particularidades culturales deben ser respetadas dentro del marco de la diversidad de los pueblos, pero dicha diversidad no puede convertirse en un excusa para tolerar delitos graves o impedir la protección de las víctimas. Sin embargo, China considera igualmente necesario evitar una aplicación selectiva de los principios de los derechos humanos. La comunidad internacional pierde legitimidad cuando sanciona determinadas situaciones mientras rechaza la realización de otras similares debido a intereses económicos, políticos o estratégicos, por esta razón cualquier mecanismo internacional de sanciones debe basarse en criterios claros, universales y verificables, aplicables a todos los Estados sin importar su poder económico, político o militar. La protección de los derechos humanos debería ser universal y no depender de alianzas geopolíticas.

China propone que antes de recurrir a medidas coercitivas, la comunidad internacional fortalezca los mecanismos de cooperación, asistencia técnica, intercambio de buenas prácticas y desarrollo institucional. Cuando existan delitos graves y persistentes, deberán utilizarse los

mecanismos jurídicos internacionales correspondientes de manera imparcial y respetando los principios establecidos por la Carta de las Naciones Unidas, el objetivo debe ser proteger a las víctimas y prevenir nuevas violaciones, no generar confrontaciones políticas entre naciones. (También es válido la creación de políticas que busquen evitar la aparición de estos hechos)

Responsabilidad de los Estados de origen, tránsito y destino

La republica considera que la trata de personas y la prostitucion forzada no pueden ser entendidas unicamente como problemas de los paises de origen. Se trata de fenómenos transnacionales que involucran países de origen, tránsito y destino así como redes criminales que aprovechan las diferencias económicas, jurídicas y sociales entre los Estados. Por ello trasladar toda la responsabilidad hacia los países de origen (una de las piezas de esta cadena) constituye una respuesta incompleta frente a un problema que quiere responsabilidades compartidas.

Los estados de destino tienen obligación de combatir la demanda que permite la existencia de mercados ilegales relacionados con la explotación sexual, la prostitucion forzada y el trafico de organos. Un Estado no puede exigir únicamente mayores controles migratorios a los países de origen mientras ignora las estructuras criminales y los consumidores que sostienen estas actividades dentro de su propio territorio, la prevención debe incluir controles migratorios adecuados, pero también mecanismos para investigar a quienes financian, facilitan o se benefician de estas redes, la República Popular de China considera que esta responsabilidad debe entenderse como una obligación de cooperación y no como una acusación general contra determinadas Naciones. Los gobiernos deben fortalecer el control de sus fronteras, investigar los movimientos financieros relacionados con la trata. perseguir a los intermediarios, proteger a las víctimas y compartir información con otros países. La responsabilidad indirecta de un Estado puede surgir cuando existe una falta persistente de prevención, investigación o persecución de actividades criminales que ocurren bajo su

jurisdicción. Por ello, combatir la demanda y las ganancias económicas de estas actividades resulta indispensable para dismantelar las redes transnacionales.

Medidas integrales para prevenir y erradicar la trata y la prostitucion forzada

Se considera que la lucha contra la trata de personas debe construirse sobre cuatro pilares fundamentales : prevencion, proteccion, persecucion y cooperacion internacional, la prevencion debe comenzar antes de que las personas sean captadas por las redes criminales. Para ello, es necesario fortalecer la educación, la identificación temprana de situaciones de riesgo, la protección de niños y adolescentes, la regulación de determinados mercados laborales vulnerables y la utilización responsable de herramientas tecnológicas para detectar patrones relacionados con la trata.

Al mismo tiempo, los estados deben garantizar que las víctimas sean consideradas principalmente como personas cuyos derechos han sido vulnerados y no como responsables de los delitos cometidos contra ellas. La asistencia debe incluir atención médica y psicológica, asesoría jurídica, protección de la privacidad, acceso a mecanismos de denuncia y oportunidades para su rehabilitacion y reintegracion social, la Republica popular china considera especialmente importante evitar la revictimización, por lo que los procedimientos judiciales y administrativos deben proteger la dignidad de las víctimas y reducir la exposición innecesaria a los responsables de su explotación. En materia de persecución, los estados deben fortalecer sus sistemas judiciales y policiales para investigar y sancionar a quienes organizan, financian y facilitan las redes de trata, esto incluye el seguimiento de flujos financieros, la cooperación entre autoridades, el intercambio de información, la investigación de actividades digitales y la persecución de los beneficios económicos obtenidos mediante estos delitos. Las organizaciones criminales transnacionales no pueden ser combatidas eficazmente cuando cada estado actúa de manera aislada.

China considera igualmente necesario fortalecer la cooperación mediante mecanismos bilaterales y multilaterales, asistencia judicial recíproca, cooperación policial y canales internacionales de intercambio de información. Las diferencias entre legislaciones nacionales no deben convertirse en espacios de impunidad para los criminales. Por el contrario, los estados deben trabajar para cerrar las brechas jurídicas que permiten que una organización criminal traslade sus operaciones de un país a otro para evitar la acción de la justicia.

Corrupción, impunidad y cooperación internacional

La cooperación y la impunidad representan algunos de los principales obstáculos para dismantelar las redes de trata de prostitucion forzada. Cuando funcionarios públicos permiten el tránsito de personas, facilitan documentos, ignoran denuncias o protegen a organizaciones criminales a cambio de beneficios, las instituciones encargadas de proteger a las víctimas terminan siendo utilizadas por los mismos grupos que deberían combatir. Por esta razón, la lucha contra la trata debe incluir medidas de transparencia, supervisión institucional y fortalecimiento de los mecanismos anticorrupción.

La falta de cooperación internacional también favorece a las organizaciones criminales, debido a que estas operan más allá de las fronteras mientras las investigaciones suelen permanecer limitadas al territorio de un solo estado. China considera necesario mejorar el intercambio de información, la cooperación policial y judicial, la extradición cuando corresponda y la investigación conjunta de organizaciones criminales transnacionales. Ningún estado puede combatir eficazmente una red que opera simultáneamente en varios países actuando de manera aislada. La república popular de china reafirma que la respuesta internacional debe centrarse en las víctimas y en la eliminación de las estructuras económicas que permiten que estos delitos continúan, la cooperación internacional no debe utilizarse como mecanismo de presión política, sino como una herramienta para garantizar que los responsables sean llevados

ante la justicia y que las víctimas reciban protección y separación, así mismo, China considera indispensable que las medidas adoptadas sean aplicadas de manera objetiva, sin dobles estándares y respetando la soberanía y la igualdad jurídica de los estados.

En conclusión, la república popular china sostiene que la lucha contra la explotación sexual y la violencia de género exige una responsabilidad compartida entre los estados. La soberanía deber ser respetada, pero no puede convertirse en una barrera para la cooperación frente a los delitos transnacionales; las sanciones deben ser imparciales y fundamentadas en el derecho internacional ; los estados de origen, tránsito y destino deben asumir responsabilidades; y las deben ocupar el centro de las politicas de prevencion, proteccion, reparacion y justicia. China invita a los estados miembros de CIEV a construir una respuesta multilateral que permita pasar de la condena de estos delitos a acciones concretas para prevenirlos y erradicarlos. Porque rescatar a una víctima es indispensable, pero impedir que exista una próxima víctima es la verdadera medida del exito de la comunidad internacional.

DISCURSO DE APERTURA (UNA Y MEDIA PÁGINA MÁXIMO)

INVESTIGACIÓN DE SU DELEGACIÓN (SIN LIMITE DE PAGINAS)

BIBLIOGRAFÍA